



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNZA (CUNDINAMARCA)**

LIQUIDACION DE COSTAS - ART. 366 DEL C. G. DEL P.		
PROCESO	: EJECUTIVO SINGULAR	
RADICADO	: 25286310300120160038200	
DEMANDANTE	: BANCOLOMBIA S.A.	
DEMANDADO	: FABIO JESUS CRISTANCHO CRISTANCHO	
FECHA DE LA LIQUIDACION	: DOS (2) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2.020)	
CONCEPTO	FL.	VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	117 - C1	\$ 4'500.000,00
CERTIFICADO DE TRADICIÓN DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	17 - C2	\$ 32.400,00
TOTAL: CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$4'532,400,00)		

NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
Secretario

INFORME SECRETARIAL DE ENTRADA AL DESPACHO

Tres (3) de marzo de dos mil veinte (2.020)

Ref. Laboral - ordinario
Rad. 20170032500

En la fecha, al despacho de la señora juez para que se sirva proveer respecto de:

Liquidación de costas de la instancia. Traslado en silencio de la liquidación del crédito folios 118-121.

NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
Secretario